

LA NODRIZA , AGENTE SOCIOSANITARIO Y EDUCADOR DEL MENOR EN LA ESPAÑA DE AYER

AUTORES : Arián Jacinto Alarcón Márquez, Isabel García González

DNI: 75728494-M / 75727702-H

CORREO ELECTRÓNICO: ariturre@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

La mujer ejerció el rol de cuidadora “asignado por naturaleza” desde nuestro más remoto pasado. Como pionera en la práctica del cuidado una de las funciones que desempeñó fue la protección y sustento de la familia. En la España de los siglos XVIII y XIX, la sociedad civil fue víctima de unas duras condiciones de vida, agravándose la situación en el medio rural. Los infantes, que junto con las mujeres y ancianos, fueron los grupos sociales más castigados a lo largo de la historia, seguirían siéndolo en la España de los siglos XVIII y XIX. Sus destinos quedarían marcados bajo los desatinos de un Estado mercantilista, pese a los esfuerzos de los ilustrados, cuyas medidas legislativas no tuvieron el éxito deseado. Aquellos infantes que carecían de progenitores, popularmente conocidos como expósitos, pasarían a depender íntegramente de las nodrizas, a veces remuneradas, otras por “caridad cristiana”. El trabajo ejercido por estas agentes de salud, supuso la diferencia entre vivir o morir en los menores.

OBJETIVO

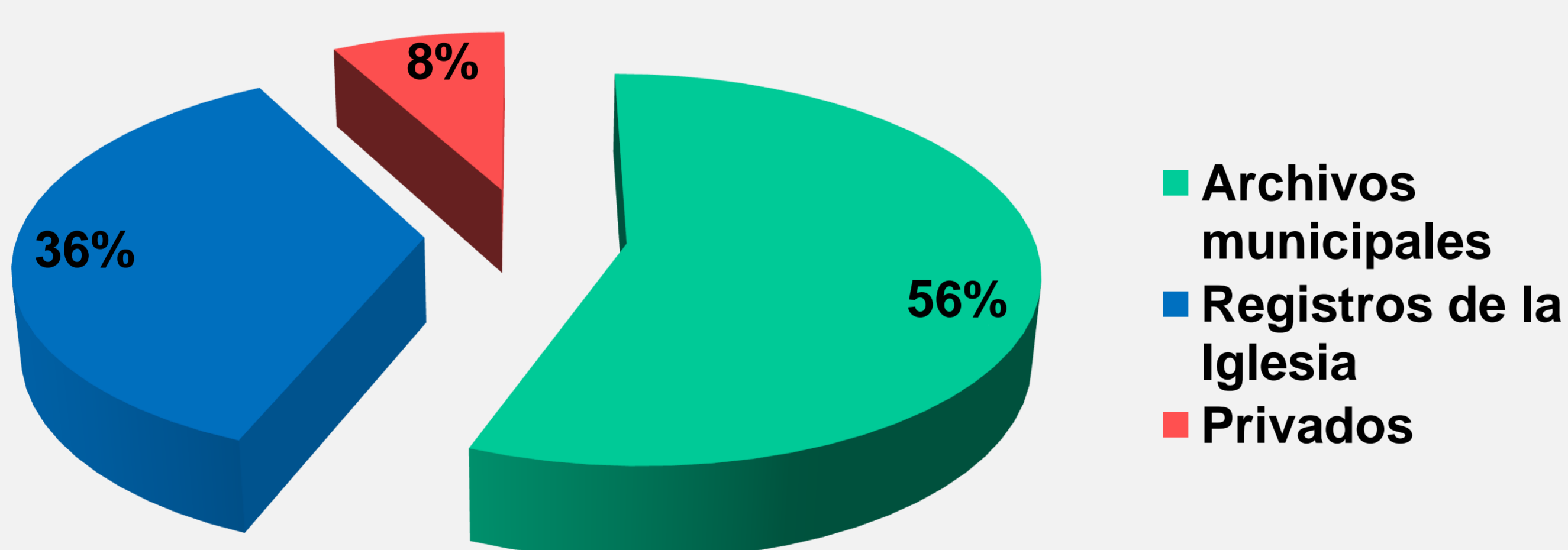
Abordar desde la historia social el encaje e implicación que tuvo la figura de la nodriza en el desarrollo y progreso del menor en la España de los siglos XVIII y XIX.

MÉTODOLÓGÍA

Se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de 20 artículos publicados en revistas de carácter histórico como *Híades* (3), *Historical Abstract* (4) y *Dynamis*,(3) y en la base de datos Dialnet (10). También se utilizó la base de datos de tesis doctorales TESEO, donde fueron seleccionadas 5 por su pertinencia con el tema.

RESULTADOS

Procedencia de la documentación consultada



CONCLUSIONES

- La cuestión social de los siglos XVIII y XIX tuvo como marco de referencia el **sistema de la Beneficencia**, como instrumento de la asistencia social: hospitales, hospicios, casas-cuna, albergues, cofradías, manicomios, que fueron las principales instituciones socio-sanitarias.
- No todas las nodrizas eran de origen humilde ni tenían propósitos altruistas. Ejercer el oficio de nodriza supuso en la mujer una oportunidad de superar su **limitación en el ámbito doméstico**, de tener uno de los pocos empleos que estaban permitidos a las mujeres y con el que ganar independencia.
- La **relación de dependencia** del menor con su nodriza derivaría hacia un **vínculo afectivo** que sobrepasaría el acto del cuidado. En ocasiones fue ésta la que desempeñó más bien las funciones de la madre. Muchas acababan trabajando como criadas o niñeras personales, quedando unidas de forma permanente a la familia como un miembro más.
- El oficio de nodriza fue más allá del **rol biológico**. Históricamente han sido recordadas por dar la lactancia a los menores, aunque desempañaban otras muchas funciones, entre las que se destaca la instrucción de menores en multitud de artes; desarrollo de su potencial musical, fomento del hábito de la lectura o, incluso, iniciar a las niñas en las labores domésticas como coser, bordar o cocinar.

Nº de artículos analizados por provincias españolas

